



JUNTA DE FACULTAD DE MATEMÁTICAS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 07/03/2014

ASISTENTES

Esquembre Martínez, Francisco (Decano)	Fernández Hernández, José (Vicedecano)
Pulido Cayuela, Manuel A. (Secretario)	Navarro Camacho, Jorge (Vicedecano)
	Pastor González, José Antonio (Vicedecano)
Asensio Mayor, José	Fernández Hernández, Pascual
Chacón Vera, Eliseo	Pelegrín Pelegrín, Blas
del Valle Robles, Alberto	Saorín Castaño, Manuel
Belchí Poveda, Cristina	Iglesias López, David
Cánovas Sánchez, José Luis	Manzanares Carmona, Ismael
Cardós Martínez, Rocio	Mompeán Rueda, Damián
Huertas López, Alejandro	

Excusan su ausencia: Bernardo Cascales Salinas, Ángel del Río Mateos, Juan Martínez Hernández y Gregorio Martínez Pérez.

Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 13:05h y se tratan los puntos del orden del día:

Punto 1º. Aprobación de las actas pendientes: sesión ordinaria del 21/11/13 y sesión extraordinaria del 19/12/13.

La Junta aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de 21 de noviembre de 2013 y el acta de la sesión extraordinaria de 19 de diciembre de 2013.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa sobre los siguientes puntos:

Personal y Eventos

- Se da la bienvenida a los nuevos miembros del equipo decanal: el profesor José Fernández que es el nuevo Vicedecano de Alumnos y el profesor Manuel Pulido que deja el puesto de Vicedecano de Alumnos y pasa a ocupar el puesto de Secretario de la Facultad. Asimismo, el Sr. Decano agradece de forma especial la labor realizada por el profesor Alberto del Valle como Secretario de la Facultad de Matemáticas y de Salvador Sánchez Sánchez, anterior Jefe de Secretaría, que se ha incorporado recientemente al cargo de Jefe de Sección de Registro e Información de la Universidad de Murcia.



Grado y Licenciatura

- Se avisa a los representantes de los alumnos que en la próxima Junta de Facultad se procederá a la revisión y, en su caso, aprobación del calendario de exámenes definitivo para las convocatorias de Junio y Julio 2014. Se les pide que informen previamente al Secretario de los cambios que desean proponer.
- Se concedieron 3 créditos de LC al alumno de la Licenciatura David Marín por un curso de inglés (Cambridge ESOL level 1 certificate - First certificate in english) en el aplicación de lo aprobado el 20/09/2013: *facultar al Sr. Decano para la concesión de créditos por equivalencia en la Licenciatura en Matemáticas en extinción por la superación de cursos que aborden competencias transversales, dando cuenta posteriormente a esta Junta.*
- En Consejo de Gobierno se ha aprobado recientemente una serie de modificaciones a la normativa relativa a los Actos de Graduación. Las más relevantes consisten en que los actos de graduación se celebrarán entre Mayo y Junio y que se ha suavizado el requisito para participar en este acto, de modo que puede participar cualquier alumno que cumpla los requisitos académicos exigidos para poder matricularse del Trabajo Fin de Grado. La nueva normativa incluye la posibilidad de que las Facultades establezcan, por normativa propia, criterios de mayor exigencia al respecto. El Decano indica que mientras que no se solicite por parte de algún miembro o colectivo que se trate expresamente este tema en Junta de Facultad, la Facultad de Matemáticas aplicará la normativa aprobada en Consejo de Gobierno.

Máster y Doctorado

- Todavía quedan cuatro actas por entregar de la convocatoria de Febrero 2014. Todas ellas corresponden a asignaturas del Máster en Matemática Avanzada y Profesional (MMAP).
- Dos de las cuatro actas que quedan sin firmar corresponden a las asignaturas del máster "(5139) Software como Servicio y Distribuido" y "(5140) Análisis Inteligente de Datos" impartidas por el Departamento de Ingeniería de la Información y las Comunicaciones y que no han sido impartidas en el primer cuatrimestre. Estas asignaturas se imparten conjuntamente con sendas asignaturas del mismo título que forman parte del Máster Universitario en Nuevas Tecnologías en Informática (MNTI). Hasta el curso pasado las asignaturas estaban en ambos títulos en el primer cuatrimestre. Sin embargo, el año pasado se modificó el MNTI y ambas asignaturas cambiaron su docencia al segundo cuatrimestre, pero en el MMAP éstas asignaturas siguen perteneciendo al primer cuatrimestre y consecuentemente se han generado las actas correspondientes a la convocatoria de Febrero. Al detectar que las actas estaban sin firmar el Secretario de la Facultad se puso en contacto con los responsables de las asignaturas que le comunicaron que éstas se iban a impartir en el segundo cuatrimestre. Se ha comunicado esta circunstancia a Gestión Académica y al Vicerrectorado de Estudios para intentar solventar el problema.
- Becas doble máster. La comisión del Máster de Profesorado ha orquestado una solución para los alumnos que soliciten beca y por tanto deban matricularse de



todo el master de secundaria. Los alumnos no tendrán que cursar las asignaturas que son "compensables" con las de nuestro máster. Se puede consultar con la coordinadora de dicho máster los detalles de esta solución.

- Se ha arreglado el cableado de audio y video del Salón de Actos con fondos del Programa de Doctorado

Otros

- Se informa de que hay tres profesores del Departamento de Matemática Aplicada que han solicitado su adscripción al Departamento de Matemáticas. Hay una diferencia de criterios entre ambos departamentos en cuanto a la docencia que se traspasaría de un departamento a otro por el cambio de estos profesores. Una de las opciones incluye que las asignaturas del Plan de Estudios Simultáneos de Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería Informática (PES) que actualmente están adscritas al Departamento de Matemática Aplicada pasarían al Departamento de Matemáticas. El Sr. Decano expresa su preocupación en el sentido que es un tema en el que la Junta de Facultad no es competente, pero en el que él va a tener que pronunciarse cuando el tema se trate en Consejo de Gobierno como representante de la Facultad. El Sr. Decano explica que a su juicio la opción de que las asignaturas del PES pasen a ser adscritas al Departamento de Matemáticas es la opción más beneficiosa para la Facultad de Matemáticas, y que precisamente uno de los profesores que pide el cambio de departamento es el que está impartiendo actualmente estas asignaturas. El profesor Saorín opina que no cree que sea mejor o peor para la Facultad de Matemáticas que las asignaturas estén adscritas al Departamento de Matemática Aplicada o al Departamento de Matemáticas, no habiendo a su juicio ventajas de tipo científico ni administrativo en que pertenezcan a un departamento de nuestra facultad, salvo en lo que se refiere a la cercanía del profesorado para los alumnos.

Investigación y Biblioteca

- Se ha abierto la convocatoria para adquirir libros recomendados para los alumnos en las Guías Docentes. Estos libros quedarían depositados en el CADI o en la Biblioteca General. A finales de febrero se envió un correo a profesores y alumnos para que hiciesen sus peticiones a través de un formulario.
- ACI. La convocatoria está en marcha. Se recuerda que hay que introducir y validar la producción cuando antes.

Punto 3º.- Elección del Vicedecano que sustituirá al Decano en caso de ausencia (Art. 6.2.b del RRI de la Facultad de Matemáticas)

El artículo 6.2.b del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad recoge que es competencia de la Junta de Facultad el nombrar al Vicedecano que sustituirá al Decano en caso de ausencia, enfermedad o cese de éste. Hasta ahora el Vicedecano que cumplía esta función era el profesor Manuel Pulido, pero al pasar a ser Secretario de la



Facultad debe nombrarse un nuevo Vicedecano que la asuma. A propuesta del Decano se aprueba por asentimiento que el Vicedecano de Ordenación Académica, Jorge Navarro, asuma las funciones del Decano en caso de ausencia de éste.

Punto 4º.- Nombramiento del “vocal en representación del puesto convocado” para la Comisión del Concurso Específico para el puesto 225 Jefe de Sección de la Facultad de Matemáticas

Desde el Servicio de Gestión de P.A.S. se ha pedido al decanato que indique quién será la persona que actúe como “vocal en representación del puesto convocado” para la Comisión de Concurso a Jefe de Sección de la Facultad de Matemáticas. Se aprueba por asentimiento que sea el Decano el que forme parte de esta Comisión en representación de la Facultad.

Punto 5º.- Aprobación de la oferta de enseñanzas para el curso 2014/2015.

Se informa de que para el Grado y el Máster se ha recibido, por parte de los departamentos implicados, la misma oferta que el curso pasado. Se retoma de nuevo la problemática surgida con las asignaturas del máster 5139 y 5140, impartidas por el Departamento de Ingeniería de la Información y las Comunicaciones, que han pasado al segundo cuatrimestre en el Máster en Nuevas Tecnologías en Informática pero que siguen vinculadas al primer cuatrimestre en el Máster de Matemática Avanzada y Profesional (MMA). Como el Vicedecano de Ordenación Académica y Coordinador del Máster Jorge Navarro había sido advertido del cambio de cuatrimestre de la asignatura 5140, en la reforma propuesta del MMA se incluyó la petición de cambio de cuatrimestre para esta asignatura, pero no para la otra. Recientemente se ha contactado con el Vicerrectorado de Estudios para pedirles que consulten a la ANECA la posibilidad de incluir también en la propuesta el cambio de cuatrimestre de la asignatura 5139. El Coordinador de Máster Jorge Navarro apunta que desde el Vicerrectorado de Estudios se ha dado plazo extra para enviar la oferta de enseñanzas a aquellos másteres que estén pendientes de contestación por parte de la ANECA. Se aprueba la oferta de enseñanzas y se faculta al Decano para que retire de la oferta las asignaturas 5139 y/o 5140 si no se aprueba desde la ANECA el cambio de cuatrimestre.

Punto 6º. Informe de resultados académicos

Se presenta un extracto (remitido previamente a los miembros de la Junta) del Informe de Resultados Académicos para Grados y Másteres Oficiales, relativo al curso 2012/2013, que ha sido elaborado por la Unidad de Calidad de la Universidad de Murcia. Se presenta también un resumen de los resultados alcanzados en las asignaturas que se cursan en el primer cuatrimestre de 1º Grado. Para las asignaturas “Álgebra lineal”, “Funciones de una variable real” y “Conjuntos y números” este análisis se extiende a los alumnos del PES. El análisis incluye los porcentajes de presentados/matriculados, aprobados/matriculados y aprobados/presentados. Por último, se presenta un informe sobre las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de la



titulación de Grado en Matemáticas en las distintas universidades públicas españolas. Este informe ha sido elaborado por el SIIU (Sistema Integrado de Información Universitaria – Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) y está referido a datos del curso 2011-2012. Se abre un debate en el que se destaca la preocupación por algunos datos arrojados en los informes, particularmente los referidos a las bajas tasas de presentados. El Vicedecano de Calidad, José Antonio Pastor, destaca que los datos han ido mejorando conforme se han implantado los sucesivos cursos del grado. El profesor José Asensio opina que muchos de estos parámetros no miden realmente la calidad, puesto que no se evalúan otros factores como el desarrollo de las competencias y de las destrezas que figuran en las guías docentes. El Decano indica que desde la Facultad debemos hacer todos los esfuerzos posibles para mejorar estos resultados, sobre todo los referentes al primer curso, y reforzar nuestro título antes las futuras evaluaciones del mismo. El Decano procurará urgir a la Comisión de Seguimiento del Grado para que concluya sus trabajos y proponga las medidas que crea convenientes en este sentido.

Punto 7º. Ruegos y preguntas.

- El Delegado de Facultad, Alejandro Huertas, expone que a pesar de que en el calendario del primer cuatrimestre ya estaban contemplados las recuperaciones de los días festivos, algunos profesores, particularmente de segundo curso, han puesto clases de recuperación de esos días. Alejandro Huertas pide que el profesorado respete el calendario puesto que este ya recoge la recuperación de los festivos.
- El Delegado de Facultad, Alejandro Huertas, pide que se tengan en cuenta que aquellos exámenes que tienen parte teórica y parte práctica no deben celebrarse en sábado, puesto que por la tarde permanece cerrada la facultad.
- Alejandro Huertas pregunta si se puede instalar algún sistema en las aulas para poder apagar el aire acondicionado. El Decano le indica que, de momento, la única forma de hacerlo es llamar a conserjería. Asimismo, el Delegado de Facultad recuerda que las aulas 2.09 y 2.10 comparten botón de encendido del aire acondicionado y pide que se estudie la posibilidad de poner instalaciones independientes en cada aula.
- El Delegado de Facultad, Alejandro Huertas, pide que los profesores respeten las fechas límite de entrega de actas. El Decano se compromete a vigilar que no vuelvan a producirse retrasos en las entregas de actas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:40h.

Vº. Bº EL DECANO

Francisco Esquembre Martínez



EL SECRETARIO

Manuel Pulido Cayuela

Facultad de Matemáticas